

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
- ELECCIONES -**

Circular n.º 6/26

14.enero.26

Estimados/as compañeros/as:

En relación al proceso electoral, para las elecciones a cargos de Junta de Gobierno el próximo 26 de febrero de 2026, os informamos lo siguiente:

1.- CENSO ELECTORAL: El próximo 15 de enero el censo estará expuesto en los tablones del Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid, así como en todas sus delegaciones y en el salón de procuradores sito en el edificio de los juzgados de la calle Poeta Joan Maragall, 66 de Madrid.

2.- FE DE ERRATAS: – código postal: CIRCULAR 226/25 – tercero, punto I, b): figura “El voto por correo se remitirá por correo certificado en cualquier Oficina de Correos dirigido a la sede del Colegio de Procuradores, (Sor Ángela de la Cruz, 24, 28004 de Madrid)” siendo el **código postal correcto 28020**.

3.- LUGAR DE CELEBRACIÓN: Por la Junta Electoral se acuerda que dado el espacio reducido del salón de Actos del ICPM, sito en C/ General Margallo, 20, se procede a modificar el lugar de celebración de las elecciones convocadas para el día 26 de febrero de 2026.

Lugar de celebración: **HOTEL MELIÁ – SALA HIDALGO**

c/ Poeta Joan Maragall, 43, 28020 de Madrid.

4.- JUNTA ELECTORAL: Se informa de la composición final de la Junta Electoral siendo la siguiente:
Presidente: Don Roberto P. Granizo Palomeque.

Secretaria: Doña M.^a Mercedes Ruiz-Gopegui González.

Vocal: Don Ramón Rodríguez Nogueira.

Vocal: Doña Rosa Sorribes Calle.

Vocal: Doña M.^a Mercedes Espallargas Carbo.

Lo que se traslada para vuestro conocimiento. Un cordial saludo

Vº Bº

El Decano

El Secretario

Alberto N. García Barrenechea

Joaquín de Diego Quevedo